

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16518** VALENCIA

D/Dña. María Isabel Bogueña Pacheco, la/el Letrada/o de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia,

Por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concursos de Acreedores número 116/2021, habiéndose dictado en esta fecha auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Port-Press 2005, S.L., con Cif número B-97632384, con domicilio en Valencia, Avda. Aragón número 25, habiéndose acordado en la propia resolución la conclusión del concurso, con todos sus efectos legales inherente, acordándose la cancelación de la inscripción registral.

Se expide el presente edicto para general publicidad de la decisión de que se trata, en los términos de los artículos 482 y 35 TRLC.

Valencia, 12 de marzo de 2021.- La Letrado/a de la Administración de Justicia, M.<sup>a</sup> Isabel Bogueña Pacheco.

ID: A210020232-1